



Federación de Trabajadores
de la Enseñanza
Comisión Ejecutiva de Andalucía

mano a mano
Por tus derechos

SALIDA

733/11

Sevilla, 28 de julio de 2011

Comunicado de Prensa

FETE-UGT Andalucía denuncia el retraso en el pago a los Centros Especiales de Empleo

Desde FETE-UGT Andalucía, denunciamos la deuda de impago que la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía tiene con los Centros Especiales de Empleo de Cádiz y Córdoba. Según la documentación que nos facilita la empresa, esta deuda ronda los trescientos mil euros, que corresponden a un 25% de algunas partidas del año 2009, a todo el año 2010 y a lo que llevamos de 2011. Estas cantidades obedecen a lo que la Administración debe aportar a los Centros Especiales de Empleo, aquellos centros que ofrecen un empleo protegido hacia los discapacitados: la Administración abona la seguridad social y el 50% del salario mínimo interprofesional de cada persona discapacitada.

Este retraso en el abono de las subvenciones pone en riesgo la mayor parte de los puestos de trabajo de las personas con discapacidad en Andalucía.

De extenderse este problema a toda la Comunidad autónoma andaluza, hemos solicitado explicación e información a las distintas Delegaciones de Empleo provinciales y hemos exigido a la Administración que de una forma inmediata cumpla con sus obligaciones y sus compromisos y abone las cuantías debidas.

De no ponerse fin a estos impagos y en la defensa de todos y todas los trabajadores y trabajadoras con discapacidad, personas ya de por sí desprotegidas, desde FETE-UGT Andalucía tomaremos las medidas oportunas.